EL TELÉGRAFO

SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NATURI-SA S.A.

Se comunica al público que la compañía NA-TURISA S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 21 de octubre de 2004. Fue aprobada por la Su-perintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-DIC-0006725 el 30 de noviembre de 2004.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía se dedicará a las siguientes actividades: Explotación de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios y piscinas....".

Guayaquil, 30 de noviembre de 2004

Fausto Haro Montalvo INTENDENTE DE COMPAÑIAS **DE GUAYAQUIL (E)**

DECANO DE LA PRENSA NACIONA

Edición No. 43.714

Santiago de Guayaquil, lunes 6 de diciembre del 2004

Santiago de Guayaquil, lunes 6 de diciembre del 2004

Deportes